

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO



Dependencia : SALA SUPERIOR
Sección : SRIA. GRAL. DE ACUERDOS
Expediente LIBRO DE ACTAS
ASUNTO : ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DE
DOS MIL VEINTITRÉS.
EXT. ADMINISTRATIVA 08/2023

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EFECTUADA EL TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las catorce horas con treinta minutos, del treinta de agosto de dos mil veintitrés, reunidos de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467, y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, los **CC. LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA, MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA y DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS**, Magistradas y Magistrados de la Sala Superior, ante la presencia del Ciudadano Lic. **JESÚS LIRA GARDUÑO**, Secretario General de Acuerdos, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, **previa convocatoria de veintinueve de agosto de dos mil veintitrés**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Propuesta, análisis y autorización en su caso, para traspasar en calidad de préstamo, recursos de las cuentas de derechos y multas del Fondo Auxiliar, a la cuenta de gastos de operación para hacer frente a los gastos fijos correspondientes al mes de agosto de dos mil veintitrés.

5. Clausura de la Sesión.

En relación al **primer punto del Orden del Día**, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quórum Legal en virtud de estar presentes las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala Superior.

Continuando con el **segundo punto del Orden del Día**, el Ciudadano Magistrado Presidente declaró instalado el Pleno y abierta la Sesión siendo las catorce horas con treinta minutos del día treinta de agosto de dos mil veintitrés.

En desahogo del **tercer punto del Orden del Día**, el Ciudadano Magistrado Presidente, manifestó: Someto a consideración de los integrantes de este Pleno la aprobación del orden del día, quienes contestaron afirmativamente.

En relación con el cuarto punto del Orden del Día, consistente en: Propuesta, análisis y autorización en su caso, para traspasar en calidad de préstamo, recursos de las cuentas de derechos y multas del Fondo Auxiliar, a la cuenta de gastos de operación para hacer frente a los gastos fijos correspondientes al mes de agosto de dos mil veintitrés, el ciudadano Magistrado Presidente en uso de la palabra manifestó: Magistradas y Magistrados integrantes de este Cuerpo Colegiado, solicitó autorización del Pleno para que la Mtra. OLGA LIDIA GARCÍA TEODORO y la Contadora ANA ELENA ALCARAZ ESPINO, Directora Administrativa y Jefa del Departamento de Recursos Financieros, respectivamente, nos detallen el punto de que se trata.

Acto seguido, la Contadora ANA ELENA ALCARAZ ESPINO, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, en uso de la palabra manifestó: Magistradas y Magistrados, la propuesta en el sentido de que se autorice que de la cuenta de derechos del Fondo Auxiliar, se traspase, en calidad de préstamo, la cantidad de **\$178,000.00 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, y de la cuenta de multas se traspase

la cantidad de **\$245,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, ambas cuentas arrojan un total de **\$423,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, a la cuenta de gastos de operación para hacer frente a los gastos fijos correspondientes al mes de agosto de dos mil veintitrés.

Una vez que las Magistradas y los Magistrados de Sala Superior realizaron los comentarios correspondientes, por unanimidad **ACUERDAN**: Se aprueba que, en calidad de préstamo, se traspasen del Fondo Auxiliar, la cantidad de **\$178,000.00 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, que corresponde a la cuenta de derechos, y de la cuenta de multas, **\$245,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, que arrojan un total de **\$423,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, a la cuenta de gastos de operación para hacer frente a los gastos fijos correspondientes al mes de agosto de dos mil veintitrés.

En desahogo del **quinto punto del orden del día**, no habiendo más asuntos que tratar se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, siendo las quince horas del día treinta de agosto de dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron. - DOY FE.

LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA.
MAGISTRADO PRESIDENTE.

MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA
GODÍNEZ VIVEROS.
MAGISTRADA.

DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.
MAGISTRADA.

DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA.
MAGISTRADO.

DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS.
MAGISTRADA.

LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO.
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS.
ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTITRÉS.